

## Documento de Cooperación Técnica

### I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	COLOMBIA
▪ Nombre de la CT:	Bioeconomía en la Amazonía: entornos habilitantes, desarrollo de políticas y fortalecimiento institucional
▪ Número de CT:	CO-T1747
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Sandoval, Jose Manuel (CSD/CCS) Líder del Equipo; Hincapie Salazar, Daniel (CSD/ACU) Jefe Alterno del Equipo de Proyecto; Narvaez Torres, Maria Fernanda (CAN/CCO); Moreno Lopez Yeandri Natalia (CSD/CCS); Adam Mehl (CSD/ACU); Crausaz Sarzosa, Ernesto Patricio (VPC/FMP); Jimenez Vargas Maria Margarita (CSD/CCS); Escudero, Carolina (VPC/FMP); Parra-Pena Somoza, Rafael Isidro (CSD/RND); Stagno Izaguirre, Daniel Alejandro (IFD/CTI); Bravo Meneses Carolina Marcela (VPC/FMP); Mahecha Barbosa Maria Fernanda (VPC/FMP); Takaes Santos Inaie (CSD/ACU); Cabezas Valencia, Rhina Marlene (CAN/CAN); Gonzalez Saldarriaga, Sebastian (INT/RIU); Merchan Paladines, Vianca Tatiana (VPC/FMP); Gomez, Juan Carlos (CSD/CCS); Diaz Gill Virginia Maria (LEG/SGO)
▪ Taxonomía:	Apoyo al Cliente
▪ Operación a la que la CT apoyará:	N/A
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	13 de Agosto 2024
▪ Beneficiario:	Gobernaciones de Guaviare, Putumayo y Guanía, Colombia.
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	Fondo Verde para el Clima (GRN), a través del Fondo de Bioeconomía de la Amazonía: Desbloqueo de capital privado valorando productos y servicios de bioeconomía con resultados de mitigación y adaptación climática en la Amazonía.
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$500,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$0
▪ Periodo de Desembolso (ejecución):	24 meses (24 meses)
▪ Fecha de inicio requerido:	30 septiembre 2024
▪ Tipos de consultores:	Individuos; Firmas
▪ Unidad de Preparación:	CSD/CCS-Climate Change
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CAN/CCO-Representación Colombia
▪ CT incluida en la Estrategia de País:	Sí
▪ CT incluida en CPD:	Sí
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2024-2030:	Inclusión social e igualdad; Productividad e innovación; Capacidad institucional y estado de derecho; Pueblos Indígenas; Sostenibilidad ambiental; Diversidad

### II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El objetivo de esta cooperación técnica (CT) es apoyar la elaboración de políticas públicas e instrumentos técnicos que permitan potenciar el desarrollo competitivo de la *bioeconomía* en la región amazónica de Colombia, en coordinación con gobiernos subnacionales a nivel departamental. La CT tiene como objetivos específicos:

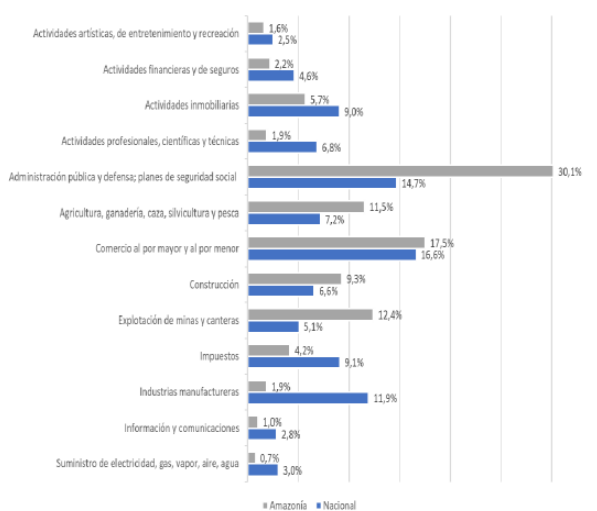
- (i) fortalecer los marcos de política en materia de bioeconomía como alternativa de desarrollo sostenible; (ii) apoyar el desarrollo de cadenas de valor que potencien la bioeconomía en la región amazónica; and (iii) promover el fortalecimiento de capacidades institucionales y gestión de conocimiento asociado a cadenas de bioeconomía. Se concentra en trabajar con los departamentos de Guaviare, Putumayo y Guainía.
- 2.2 Debido a la riqueza de recursos naturales y la enorme biodiversidad del país, en particular en la región amazónica, la bioeconomía<sup>1</sup> es una apuesta de creciente interés y potencial en Colombia. Desde 2018, la Misión de Crecimiento Verde liderada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Política de Crecimiento Verde ([CONPES 3934](#)) identificaron a la *bioeconomía* como una importante fuente para la diversificación de la economía nacional y una alternativa para el desarrollo de una economía baja en carbono. En 2020, la misión de sabios estimó que, puestas las políticas e inversiones adecuadas, la bioeconomía tendría potencial para generar hasta un 10% del PIB nacional y cerca de 100.000 empleos, constituyendo una fuente de potenciación económica ([GdC, 2020a](#); [2020b](#)). Por su parte, el actual Plan Nacional de Desarrollo (PND) incluye la bioeconomía entre sus apuestas de transformación productiva y acción climática, buscando promover la internacionalización sostenible y el desarrollo de modelos en áreas como la producción sostenible y regenerativa de la agricultura, el turismo sostenible, la economía forestal, el desarrollo de bioproductos y la economía circular basada en la producción y consumo responsable ([PND 2022-2026](#)). A su vez, la bioeconomía ha quedado priorizada en la Política Nacional de Reindustrialización ([CONPES 4129](#)), en particular bajo el sector agropecuario.
- 2.3 En el marco del programa Amazonía Siempre, el BID impulsa el sector la bioeconomía como un pilar estratégico para el desarrollo socioeconómico y ambiental de los territorios amazónicos. Dentro de los mecanismos financieros desarrollados para Amazonía Siempre, el BID ha gestionado una alianza con el Fondo Verde del Clima para constituir el Programa de Bioeconomía para la Amazonía. Uno de los retos identificados por el programa es la necesidad de adaptar políticas, técnicas, aproximaciones y métodos a las realidades de los territorios amazónicos, pues aún corresponden a contextos nacionales que riñen con las realidades locales (BID, 2021).
- 2.4 La realidad del territorio amazónico colombiano muestra que la alta diversidad del bioma no se refleja en la economía de la región ([Bustos et.al, 2023](#)). Respecto a la composición sectorial del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, los departamentos de la Amazonía muestran una alta dependencia del sector de administración pública (30%), actividades de comercio (17,5%) y explotación de minas y canteras (12,4%) (Gráfico 1). Asimismo, el aporte de la región amazónica al crecimiento económico es tan solo del 1% (2022pr) (BID-Alisos, 2022). En este contexto, la bioeconomía tiene el potencial para diversificar

---

<sup>1</sup> Para efectos de la fuente de financiación (*Green Climate Fund—GCF*), la bioeconomía se entiende como “cualquier actividad económica basada en el uso de recursos biológicos naturales renovables, tanto terrestres como marinos, para obtener alimentos, materiales y energía de forma sostenible sin comprometer su disponibilidad para las generaciones futuras. Comprende actividades relacionadas con la invención, el desarrollo, la producción y el uso de productos y procesos biológicos”. En Colombia la Estrategia Nacional de Bioeconomía la define como “la producción, utilización y conservación de recursos biológicos, incluyendo los conocimientos, la ciencia, la tecnología y la innovación relacionados para proporcionar información, productos, procesos y servicios en todo los sectores económicos, con el propósito de avanzar en una economía más sostenible” y “Economía que gestiona eficiente y sosteniblemente la biodiversidad y la biomasa para generar nuevos productos y procesos de valor agregado basados en el conocimiento y la innovación. ([Gobierno de Colombia, 2020](#); Política de Crecimiento Verde, 2018).

la economía local generó nuevas oportunidades para las comunidades locales, creando empleos y mejorando los ingresos sin comprometer el medio ambiente.

**Gráfico 1: Composición Sectorial del PIB Nacional y la Amazonía.**



Fuente: BID, Alisos 2022.

- 2.5 En contraste, las tendencias globales indican una creciente demanda para que las economías incorporen criterios de sostenibilidad ambiental y social en sus trayectorias de desarrollo y con ello una gran oportunidad para diversificar las economías locales mediante el impulso de negocios verdes. En Colombia, entre 2014 y 2022 la Oficina de Negocios Verdes de Colombia documentó 4.000 negocios certificados, involucrando más de 71.000 empleos y generando ventas por más de COP\$700.500 millones (MADS, 2021). Estas cifras se vuelven cada vez más representativas para la Amazonía, al considerar el creciente interés por el desarrollo sostenible, justo y equitativo en esta región. Un estudio reciente del BID (2024) calcula que los países Amazónicos estarán en capacidad de aportar US\$7.7 billones a 2030 al mercado de la bioeconomía.
- 2.6 Sin embargo, en los territorios amazónicos se presentan notables brechas para el aprovechamiento de todo el potencial de los mercados de bioeconomía. En el caso de Colombia se identifican algunos retos como el escaso fomento para estas actividades a nivel local y barreras que afectan la competitividad para una efectiva inserción en mercados. A diferencia de los avances de otras regiones, departamentos como Guaviare, Putumayo y Guainía, carecen de políticas y programas de desarrollo económico que reflejen la vocación del territorio hacia actividades de bioeconomía, y que sirvan como instrumento de fomento y promuevan la incorporación de enfoques étnicos en sus diseños. Asimismo, estos departamentos comparten condiciones que limitan la competitividad como lo son la baja eficiencia y tamaño de los mercados, baja sofisticación y diversificación de los productos y capacidades incipientes para la innovación. El índice de competitividad ubica a los tres departamentos en las posiciones más bajas del ranking, siendo Guainía el que presenta mayores barreras (puesto 31 de 32 departamentos) (Tabla 1). Al mismo tiempo, el departamento de

Guainía tiene el mayor potencial para incorporar conocimientos de comunidades indígenas que pueden añadir valor a las cadenas de bioeconomía y beneficiar a dicha población con el desarrollo de negocios bio-basados, al considerar que el 74,9% de su población se reconoce como indígena.

**Tabla 1: Índice Departamental de Competitividad 2020.**

Departamento	Ranking (puesto que ocupa dentro de los 32 departamentos)			Índice 2020
	2018	2019	2020	
Amazonas	-	29	30	3,09
Caquetá	24	24	24	4,14
Guainía	-	31	32	2,65
Guaviare	-	28	28	3,72
Putumayo	25	25	26	3,88
Vaupés	-	32	29	7

Fuente: BID, Alisos, 2022

- 2.7 En contraste, el ecosistema de negocios bio-basados está emergiendo en la región y por tanto existen oportunidades para que los gobiernos subnacionales diversifiquen sus economías y fortalezcan. Un análisis de mercado para la bioeconomía en la Amazonía Colombiana mapea el estado y las oportunidades para la internacionalización de 37 bio-negocios que representan cerca del 80% de las ventas del sector de bioeconomía de la región (BID – Rain Forest Alliance 2024). Según este análisis los tres departamentos comparten las cadenas de ecoturismo, artesanías, pulpa fruta (piña, asaí, seje, moriche), aceites naturales, y confitería, mermeladas y salsas. Además de los problemas logísticos de infraestructura y conectividad digital comunes a la región, estos negocios señalan como sus mayores debilidades temas asociados a las habilidades de negocios (habilidades blandas y de servicio al cliente, financieras y técnicas) y problemas de escalabilidad de la demanda (falta de enfoque de crecimiento a la demanda). El fortalecimiento de la cadenas de producción y comercialización podrá beneficiarse de circuitos cortos, compras estatales y mercados locales y nacionales.
- 2.8 Finalmente, la diversificación de las economías por medio de la Bioeconomía debe verse fortalecida desde la gobernanza territorial. Cualquier fortalecimiento de cadenas de Bioeconomía debe tener en consideración los procesos locales de toma de decisiones respecto a producción y comercialización de productos y sus beneficios, con miras a fortalecer la autonomía económica de los departamentos y sus comunidades y evitar dependencias de flujos internacionales. El trabajo participativo de la mano de los actores territoriales y el reconocimiento de los saberes tradicionales son pasos en esa dirección. Entre ellos cobran relevancia el trabajo con las autoridades locales (gobernaciones y alcaldías), las autoridades tradicionales de las comunidades indígenas, las Juntas de Acción Comunal y figuras como las Zonas de Reserva Campesina.
- 2.9 **Alineación Estratégica.** Esta CT está alineada con la Estrategia Institucional del Grupo BID 2024-2030: *Transformación para una Mayor Escala e Impacto*, a través de los objetivos generales de promover el crecimiento sostenible y abordar el cambio climático fortaleciendo capacidades de los gobiernos subnacionales para fomentar el desarrollo a través de alternativas económicas sostenibles como la Bioeconomía. Se alinea con los enfoques operativos de: (i) biodiversidad, capital natural y acción climática, al promover el uso sostenible de los recursos naturales; (ii) capacidad

institucional, estado de derecho y seguridad ciudadana, al fortalecer marcos de política que incluyan la Bioeconomía; (iii) Igualdad de género e inclusión de diversos grupos, al trabajar en departamentos Amazónicos donde reside un alto porcentaje de población indígena que se beneficiarán de estrategias de promoción de la Bioeconomía; y (iv) desarrollo productivo e innovación a través del sector privado, al fomentar el desarrollo de cadenas de Bioeconomía con un enfoque de innovación y acceso a mercados. La CT es consistente con: (i) el Documento de Marco Sectorial de Cambio Climático (GN-2835-13) en sus desafíos de: (a) apoyar la acción climática en las instituciones; y (b) ampliar la disponibilidad y el acceso al conocimiento y la innovación para la acción climática; (ii) el Documento de Marco Sectorial de Género y Diversidad (GN-2800-13) al reforzar la capacidad institucional para incorporar el enfoque étnico en el diseño de políticas de Bioeconomía; y (iii) el Documento de Marco Sectorial de Integración y Comercio (GN-2715-11) a través del apoyo a los pequeños emprendimientos en su proceso de internacionalización y del fomento al intercambio de conocimientos y prácticas entre países Amazónicos. Finalmente, la operación se construye bajo el Programa *Amazonía Siempre* apoyando el desarrollo de actividades en las áreas de: (i) bioeconomía; y (ii) agricultura, ganadería y bosques sostenibles y bajos en carbono. A nivel de país la CT contribuye con la Estrategia de País del Grupo BID con Colombia 2019-2022 (GN-2972)<sup>2</sup> en sus áreas estratégicas de: (i) sostenibilidad y cambio climático; (ii) productividad económica; (iii) movilidad social y consolidación de la clase media. A su vez está acorde con el Documento de Programación del País (CPD) para Colombia, que forma parte del Informe sobre el Programa de Operaciones de 2024 (GN-3207). La CT se financia con recursos del Fondo Verde para el Clima (GRN), a través del Fondo de Bioeconomía de la Amazonía y se alinea con el objetivo de promover un ambiente regulatorio e institucional que motive la articulación de estrategias nacionales y regionales con las prácticas de conservación en las comunidades locales y sus territorios a fin de promover sostenibilidad en sus economías y prácticas culturales (I.3.c.v))

- 2.10 **Experiencia y Sinergias.** El proyecto desarrollará sinergias con operaciones existentes en los temas de bioeconomía o áreas similares, así como operaciones en la región amazónica y del programa *Amazonía Siempre*. Se utilizarán como base los estudios y diagnósticos existentes con información relevante para Colombia, como los resultados obtenidos de la operación de cooperación técnica ATN/NL-19572-RG/ATN/NL-19573-RG “*Amazon Bioeconomy Marketplace*” (BID - Rainforest Alliance), que analiza y fomenta potenciales cadenas de valor. Asimismo, la CT articulará acciones con el sector privado y los gremios e instituciones interesados en la promoción de cadenas de bioeconomía y fortalecimiento institucional para el desarrollo económico sostenible, así como con operaciones de BID Invest y BID Lab, así como otras proyectos que prioricen el trabajo con cadenas de valor en los departamentos beneficiarios. En función de los departamentos priorizados para la ejecución del proyecto, este podrá considerar articulación con el Plan Integral de Contención a la Deforestación” liderado por el Ministerio de Ambiente de Colombia y su estrategia de Núcleos de Desarrollo Forestal y de Biodiversidad.

---

<sup>2</sup> Se toma como vigente la Estrategia País del Grupo BID en Colombia 2019-2022. Actualmente el país se encuentra desarrollando su nueva estrategia en donde el cambio climático y la biodiversidad se presentan como una prioridad en línea con la nueva estrategia institucional 2023-2030 y el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

### III. Descripción de las Actividades/Componentes y Presupuesto

- 3.1 **Componente 1. Bioeconomía en instrumentos de política pública local (US\$170.000).** Este componente tiene como objetivo financiar la construcción de marcos de política en los que se promueva a la bioeconomía como alternativa económica territorial, con una perspectiva de protección al medio ambiente, la adaptación y mitigación al cambio climático y la participación de las comunidades. Las actividades incluyen la realización de diagnósticos sobre políticas existentes, análisis de alineación con estrategias nacionales e internacionales de bioeconomía, levantamiento de diagnósticos de oportunidades para cadenas de valor en bioeconomía e incorporación del enfoque diferencial en los documentos de política de Bioeconomía (comunidades étnicas, campesinas y afrodescendientes). Se contratarán individuos o firmas consultoras que apoyen técnicamente la revisión o formulación de políticas; y bienes y servicios para el desarrollo de talleres y espacios de diálogo con actores locales estratégicos que permitan una construcción participativa de los instrumentos de política.
- 3.2 **Componente 2. Escalamiento de cadenas de bioeconomía desde una perspectiva de mercado (US\$280.000).** Este componente tiene como propósito fortalecer en su componente de acceso a mercados (escalamiento de la demanda) al menos una cadena de bioeconomía priorizada por los departamentos de Putumayo y Guainía atendiendo criterios ambientales y sociales. Se apoyará la construcción de planes de negocios en cadenas agroindustriales, entre ellas, cadenas de pulpa de fruta (e.g., asaí, seje, moriche), aceites naturales, y confitería, mermeladas y salsas u otras de alto potencial para los departamentos (a priorizar con las autoridades). Asimismo, se llevará a cabo: (i) la preparación de planes de negocio que incluyan el levantamiento de diagnósticos y análisis de contexto, entre los que se incluirán análisis de los impactos ecosistémicos, sociales, organizativos y ambientales, así como acciones para prevenir y mitigar efectos negativos sobre las poblaciones amazónicas, en línea con el Marco de Políticas Ambientales y Sociales del Banco (MPAS), en articular en lo referente a las normas 6, 7 y 8 sobre conservación de la Biodiversidad, pueblos indígenas y patrimonio cultural;(ii) la elaboración de investigaciones de mercados, análisis financieros y de viabilidad; (iii) el diseño de estrategias comerciales y de alianzas estratégicas que tengan en cuenta esquemas de gobernanza territorial; y (iv) el diseño e implementación del paquete tecnológico para el fortalecimiento de habilidades productivas y de negocio. Por la relevancia del contexto étnico para el departamento de Guainía, se dedicarán esfuerzos para promover la participación de comunidades indígenas en la construcción de los instrumentos y/o en las actividades de asistencia técnica y transferencia de conocimiento. Se prevé principalmente la contratación de firmas consultoras.
- 3.3 **Componente 3. Fortalecimiento de capacidades, gestión del conocimiento y comunicaciones (US\$50.000).** Los departamentos amazónicos colombianos tienen posibilidad de fortalecer sus conocimientos, prácticas productivas e internacionalización a partir de la interacción e intercambio de experiencias con países de la región amazónica. Este componente tiene como objetivo fortalecer capacidades; facilitar el intercambio de experiencias de autoridades y organizaciones productivas con países de la región y apoyar el desarrollo de eventos y piezas comunicativas para la disseminación de los avances y resultados de la CT, bajo un enfoque de gestión del conocimiento.
- 3.4 El costo total estimado de esta operación es de US\$500.000, que serán financiados con recursos del Fondo Verde para el Clima (GRN) a través del Fondo de

Bioeconomía de la Amazonía: Desbloqueo de capital privado valorando productos y servicios de bioeconomía con resultados de mitigación y adaptación climática en la Amazonía. El periodo de ejecución y desembolsos será de 24 meses a partir de la fecha de certificación de la CT.

**Presupuesto Indicativo (US\$)**

Actividad/Componente	Financiamiento BID	Total
Componente 1. Bioeconomía en instrumentos de política pública local	170.000	170.000
Componente 2. Escalamiento de cadenas de bioeconomía	280.000	280.000
Componente 3. Gestión del conocimiento y comunicaciones	50.000	50.000
<b>Total</b>	<b>500.000</b>	<b>500.000</b>

**IV. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución**

- 4.1 A [solicitud del Gobierno de Colombia](#) y los gobiernos subnacionales beneficiarios el Banco será la agencia ejecutora de la CT. Al interior del Banco, la División de Cambio Climático (CSD/CCS) liderará el proceso para la supervisión de esta operación. La ejecución de la CT será coordinada con las divisiones relevantes del Banco incluyendo CSD/ACU, CSD/RND, INT/RIU, IFD/CTI.
- 4.2 El BID ejecutará la operación dada su trayectoria en el relacionamiento con autoridades del orden nacional y departamental en torno al desarrollo de políticas de crecimiento sostenible, negocios verdes y proyectos de bioeconomía relevantes para la articulación de instrumentos de política. Asimismo, por su experiencia y capacidad para movilizar actores y gestionar conocimiento bajo el pilar de bioeconomía en el marco del programa *Amazonía Siempre* y de las operaciones relacionadas bajo todo el sector de Cambio Climático y Desarrollo Sostenible (CSD/CSD) específicamente en Colombia y en los departamentos priorizados.
- 4.3 Todas las actividades a ejecutar bajo esta CT se han incluido en el Plan de Adquisiciones (Anexo IV) y serán ejecutadas de acuerdo con los métodos de adquisiciones establecidos del Banco, a saber: (i) Contratación de consultores individuales, según lo establecido en la norma Fuerza Laboral Complementaria (AM-650) y (ii) Contratación de servicios de acuerdo a la Política de Adquisiciones Institucionales (GN-2303-33) y sus directrices asociadas.
- 4.4 El Banco contará con la Federación Nacional de Departamentos (FND) como aliado de la CT en un rol de acompañamiento y diálogo estratégico con las entidades territoriales. Esta entidad tiene como misión integrar y fortalecer a los departamentos colombianos generando sinergias con otras entidades de gobierno, el sector privado y organismos internacionales relevantes para promover el desarrollo de las regiones.

**V. Riesgos Importantes**

- 5.1 Como riesgos relevantes se identifican a nivel operativo: (i) debilidades de las administraciones locales para recabar información y orientar técnicamente productos y consultorías especializadas o escasez de personal para responder ágilmente a las actividades del proyecto; (ii) dificultades para concertar los sectores o actividades específicos para las intervenciones; (iii) dificultades de capital humano disponible en

estos territorios para desarrollar las actividades de apoyo y consultoría en materia de bioeconomía; y (iv) afectación a la ejecución y los cronogramas del proyecto debido a dificultades de seguridad en los departamentos seleccionados; (v) si no se incorporan adecuadamente las variables ambientales y sociales en el diseño de políticas y planes, pueden surgir riesgos indirectos durante su implementación. Estos riesgos incluyen efectos negativos sobre el ambiente, riesgos a las inversiones por falta de adaptación al cambio climático e impactos en la cohesión social de las comunidades.

- 5.2 Como mitigantes se prevén: (i) apoyo estratégico de la FND y realización de diagnósticos preliminares sobre las capacidades de los equipos de las administraciones locales con las que se trabajará, a fin de garantizar los recursos técnicos y humanos para el desarrollo de las actividades; (ii) partir de la identificación de experiencias existentes en cada departamento; trabajar en áreas priorizadas por los Planes de Desarrollo Departamental y crear sinergias con proyectos de Bioeconomía de la región amazónica que cuentan con análisis de cadenas de valor, en particular la operación ATN/NL-19572-RG “*Amazon Bioeconomy Marketplace*”; (iii) los planes y cronogramas de la CT preverán el desarrollo procesos competitivos amplios que permitan encontrar consultores adecuados y considerarán gastos de desplazamiento para entidades localizadas fuera del territorio; y (iv) se monitoreará de cerca la situación de seguridad de los departamentos y municipios en todo el desarrollo de actividades de campo, con el apoyo de las autoridades y aliados estratégicos y se preverán mecanismos que vinculen actividades presenciales, virtuales y con personal local para mitigar el riesgo de operación; (v) los Términos de Referencia deben alinearse con el MPAS, especialmente con las normas 6, 7 y 8, e incluir análisis de adaptación al cambio climático según la norma 4.
- 5.3 Los derechos de propiedad intelectual de los productos de esta cooperación técnica serán del Banco. Asimismo, el Banco podrá licenciarlos a terceros.

## **VI. Excepciones a las políticas del Banco**

- 6.1 No se prevén excepciones a las políticas del Banco.

## **VII. Aspectos Ambientales y Sociales**

- 7.1 Esta Cooperación Técnica no está destinada a financiar estudios de prefactibilidad o factibilidad de proyectos de inversión específicos o estudios ambientales y sociales asociados a ellos, por lo tanto, esta CT no tiene requisitos aplicables del Marco de la Política Ambiental y Social (MPAS) del BID. Sin embargo, al considerar que los Planes de Negocio planificados bajo el componente II serán un insumo para poner en marcha inversiones específicas que posteriormente puedan adelantar las Gobernaciones, los Términos de Referencia de estos estudios deberán considerar su alineación con las normas 6, 7 y 8.

### **Anexos Requeridos**

[Solicitud del Cliente\\_3557.pdf](#)

[Matriz de Resultados\\_1628.pdf](#)

[Términos de Referencia\\_94464.pdf](#)

[Plan de Adquisiciones\\_43788.pdf](#)